

f. en
C 29/11/12

58064

SEÑORA SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS:

exp > 85729

\$ 1,00 %

Yo, Ignacio Barra Marcel en mi calidad de Gerente General de la compañía EMPRESA PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA EMPROCINEMA S.A. me dirijo a Usted atentamente para comunicarle que con fecha 19 de Junio de 2012 la compañía Multibusiness S.A. transfirió sus acciones de conformidad al siguiente detalle:

63 Acciones a favor de la señora Isabel Noemi Marcel Arteta;

63 Acciones a favor del señor José Miguel Barra Marcel

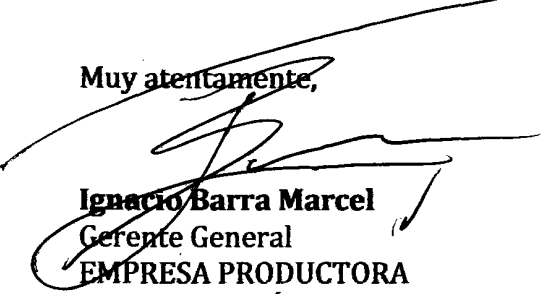
63 Acciones a favor del señor Ignacio Barra Marcel

63 Acciones a favor del señor Esteban Barra Marcel

En consecuencia el cuadro de integración de capital de mi representada queda estructurado de la siguiente manera:

Accionista/Representante	Capital suscrito y pagado	Acciones
Ignacio Barra Marcel	83.00	83
Esteban Barra Marce	83.00	83
José Miguel Barra Marcel	63.00	63
Isabel Noemi Marcel Arteta	63.00	63
Oliver Wright Salvador	192.00	192
Walter Irving Lloyd Wright Durán Ballén	96.00	96
Cynthia Isabel Wright Vela	96.00	96
María Cristina Pérez Tamariz	124.00	124
Total	800.00	800

Muy atentamente,


Ignacio Barra Marcel
Gerente General
EMPRESA PRODUCTORA
CINEMATOGRAFICA
EMPROCINEMA S.A.

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
María Elena Arguello
C.A.U.

Nota:

Se adjuntan las cédulas de los cesionarios, inversionistas nacionales y de la cedente de Multibusiness S.A. con RUC 17911432150001 de acuerdo al siguiente detalle:

Ignacio Barra Marcel, 1706733233

Esteban Barra Marcel, 1704192960

José Miguel Barra Marcel, 1704192986

Isabel Noemi Marcel Arteta, 1701578757

Se ingresa al sistema
transferencia de acciones,
no se quite nómina
27-11-12 gyl.

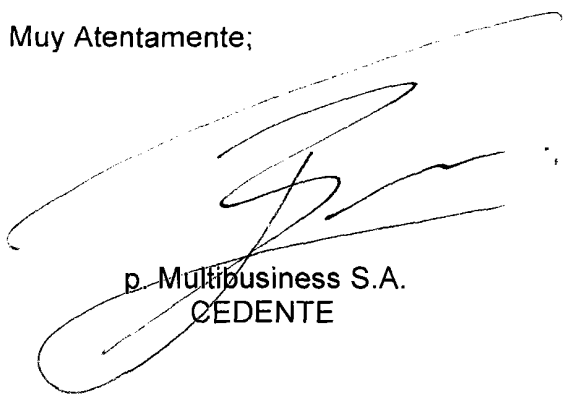
Quito, a 19 de junio de 2012

Señora
María Cristina Pérez Tamariz
GERENTE GENERAL
EMPROCINEMA S.A.
Presente

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder con la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted mi representada ha cedido a favor del señor Esteban Barra Marcel, 63 acciones de las que posee en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00), por un valor total de US. \$63,00 numeradas del 224 al 286 inclusive. Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;



p. Multipbusiness S.A.
CEDENTE



Esteban Barra Marcel
CESIONARIO

Quito, a 19 de junio de 2012

**Señora
María Cristina Pérez Tamariz
GERENTE GENERAL
EMPROCINEMA S.A.
Presente**

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder con la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted mi representada ha cedido a favor del señor Ignacio Barra Marcel, 63 acciones de las que posee en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00), por un valor total de US. \$63,00 numeradas del 350 al 400 inclusive y del 621 al 632 inclusive. Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;



p. Multibusiness S.A.
CEDENTE



Ignacio Barra Marcel
CESIONARIO

Quito, a 19 de junio de 2012

Señora
María Cristina Pérez Tamariz
GERENTE GENERAL
EMPROCINEMA S.A.
Presente

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder con la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted mi representada ha cedido a favor del señor José Miguel Barra Marcel, 63 acciones de las que posee en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00), por un valor total de US. \$63,00 numeradas del 287 al 349 inclusive. Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;



p. Multibusiness S.A.
CEDENTE



p. José Miguel Barra Marcel
CESIONARIO

Quito, a 19 de junio de 2012

Señora
Maria Cristina Pérez Tamariz
GERENTE GENERAL
EMPROCINEMA S.A.
Presente

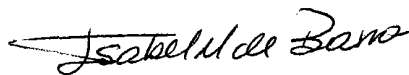
De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, a fin de que se sirva proceder con la respectiva inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, comunico a usted mi representada ha cedido a favor de la señora Isabel Noemi Marcel Arteta, 63 acciones de las que posee en la compañía, acciones por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00), por un valor total de US. \$63,00 numeradas del 161 al 223 inclusive. Usted se servirá comunicar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy Atentamente;



p. Multibusiness S.A.
CEDENTE



Isabel Noemi Marcel Arteta
CESIONARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MULTIBUSINESS S.A.**

En la Ciudad de Quito, a los 10 días del mes de mayo de 2012, a las 17h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Eugenio Espejo, Lote No. Vía a Tanda, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los Accionistas de la compañía MULTIBUSINESS S.A., señores: Isabel Noemí Marcel Arteta, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; José Miguel Barra Marcel, representado por su apoderado señor Miguel E. Barra Castells, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Ignacio Barra Marcel, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Esteban Barra Marcel, con 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Hallándose presente la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas. Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Ignacio Barra Marcel y actúa como secretario el señor Esteban Barra Marcel en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día cual es: **1.- Autorizar al Presidente para que comparezca en representación de la compañía y suscriba los documentos necesarios para la cesión y transferencia de acciones de propiedad de la compañía.** Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal y tratar el orden del día, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO.-** El Secretario comenta a la junta, que por ser conveniente a los intereses de la compañía, sugiere ceder y transferir la totalidad de las acciones que Multibusiness S.A. tiene en las compañías Emprocinema S.A., Landuni S.A., Comresort S.A., Segurvivienda S.A. y Larrocle S.A., al valor que constan registradas en la contabilidad de la compañía, lo cual es aprobado por los accionistas, quienes deciden por unanimidad autorizar expresamente al Gerente General para que efectúe las negociaciones necesarias y suscriba en representación de la compañía, todos los documentos y contratos necesarios para perfeccionar las cesiones y transferencia de la totalidad de las acciones que Multibusiness S.A. posee en las compañías Emprocinema S.A., Landuni S.A., Comresort S.A., Segurvivienda S.A. y Larrocle S.A. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 18h30, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una junta Universal. f) Isabel Marcel Arteta; f) p. José Miguel Barra Marcel, Miguel Barra Castells; f) Ignacio Barra Marcel **PRESIDENTE**; f) Esteban Barra Marcel **GERENTE GENERAL-SECRETARIO**. CERTIFICO: Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía.


Esteban Barra Marcel
GERENTE GENERAL- SECRETARIO